



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene su Consejería previsto habilitar una línea específica para sufragar los desplazamientos de los clubs deportivos asturianos de carácter nacional o internacional?

Palacio de la Junta General, 16 de abril de 2024

Pedro de Rueda Gallardo